

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VISIONMIL S.A.
CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los nueve días de Abril del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el local ubicado en Cdla. Kennedy Norte Mz. 506 Edificio Torres del Norte - Piso 7, se reúnen los socios de la compañía VISIONMIL S.A., representada por los señores MARIA LORENA CORONEL JONES DE VELEZ, Representante de FINANCENTRO S.A. titular de **SETECIENTOS NOVENTA Y UNO ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad, EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA, Representante de FINANCENTRO S.A. titular de **UNA ACCION** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad, y EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL, titular de **OCHO ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Periodo 2013

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Efren Francisco Velez Icaza, en calidad de Presidente; actuando de Secretario de la reunión el señor Efren Francisco Velez Coronel, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. El Presidente declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al

expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2013, que de acuerdo con el Artículo 231 de la Ley de Compañías. VISIONMIL S.A. Debe cumplir con la presentación y aprobación de los Estados Financieros los mismos que deberán estar revisados con anterioridad por el comisario. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del periodo 2013 de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 10h00 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Efren Velez Icaza
Presidente



Ab. Efren Velez Coronel
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa VISIONMIL S.A.

Guayaquil, 09 de Abril del 2.014



Ab. Efren Velez Coronel
Secretario